

TRANSNACHO S.A.

Tomebamba, veinte y uno de noviembre del 2018

Señor.
LUIS RIGOBERTO CHUNGATA MUÑOZ.
ACCIONISTA DE TRANSNACHO S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le

comunico que:

1.- TRANSNACHO S.A., con domicilio en la parroquia Tomebamba, cantón PAUTE, Provincia del AZUAY, se constituyó jurídicamente el 05 de diciembre del 2007, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Azogues, ante el Dr. WASHINGTON SANCHEZ CALERO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón paute, el 29 de diciembre del 2007, con el número 10.

2.- En la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre del 2018, Usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Paute.

3.- En virtud de su cargo corresponde ejercer todo acorde a lo que ordena el Art. 29 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará admitir su función conforme a derecho. Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. MANUEL IGNACIO LLIGUIN GUALPA.
GERENTE DE TRANSNACHO S.A

YO, LUIS RIGOBERTO CHUNGATA MUÑOZ, portador de la cédula única N.- 010174608-9, ACEPTO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD CUYA DENOMINACION ES TRANSNACHO S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,



Sr. LUIS RIGOBERTO CHUNGATA MUÑOZ
TOMBAMBA, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018



20/12/18 07:47

Nº TRAMITE: 94191-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 85117



REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN PAUTE

RAZON:

Repertorio N° 58

Fecha de Repertorio: 21/11/2018

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de TRANSNACHO S.A, queda inscrito en esta fecha, bajo el número 36 del Registro de Nombramientos. Paute, 13 de diciembre del 2018.

~~Abg. Edgar Aucapiña Cabrera~~

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)

Revisado por Ana Villalta

Digitado por Lorena Jara



2-1